Anuario de Estudios Centroamericanos

Revista académica de acceso abierto,
editada en la Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad de Costa Rica

Volumen 50, 2024
e-ISSN: 2215-4175

Dossier [Sección arbitrada]

Sobre el lomo de La Bestia: Violencia contra migrantes en tránsito por México

On the Back of La Bestia: Violence Against Migrants in Transit through Mexico

Leonardo Herrera Mejía

Universidad del Valle de Puebla,
Puebla de Zaragoza, México

UCR Universidad de Costa Rica · Vicerrectoría de Investigación · FCS Facultad de Ciencias Sociales

El *Anuario de Estudios Centroamericanos* (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de **acceso abierto**, editada en la **Facultad de Ciencias Sociales** de la **Universidad de Costa Rica.** Es una **publicación continua**, presentada en **formato electrónico.** En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. El AECA **cubre temas** que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

Síganos:
Facebook: @elanuarioca
Instagram: @aeca_ucr

Portal de revistas de la Universidad de Costa Rica:
https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/index
Envíos: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/about/submissions

Anuario de Estudios Centroamericanos
Volumen 50, 2024
© Leonardo Herrera Mejía, 2024

LICENCIA CREATIVE COMMONS
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las siguientes condiciones:

- Debe reconocer los créditos de la obra.
- No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- La obra debe ser utilizada solo con propósitos no comerciales.

Anuario de Estudios Centroamericanos, e-ISSN: 2215-4175
Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales
Vol. 50, 2024: 1-29
DOI: https://doi.org/10.15517/fhx2j851

Sobre el lomo de La Bestia: Violencia contra migrantes en tránsito por México

On the Back of La Bestia: Violence Against Migrants in Transit through Mexico

Leonardo Herrera Mejía
Universidad del Valle de Puebla,
Puebla de Zaragoza, México

Recibido: 26/09/2024
Aceptado: 12/12/2024

Acerca de la persona autora

Leonardo Herrera Mejía. Mexicano. Licenciado en Ciencias Políticas y Máster en Sociología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Docente en la Universidad del Valle de Puebla.

Contacto: porqueleo@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3768-7670

Revista de acceso abierto editada en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Resumen

México es recorrido por miles de migrantes, la gran mayoría son centroamericanos en busca del "sueño americano", quienes suben a trenes de carga y exponen su vida. Sumado a este riesgo es observable la violencia que les infringen las autoridades, policías, delincuentes, crimen organizado y habitantes de diferentes comunidades. En este artículo se analizan dos causas de dicha violencia. La primera consiste en que los migrantes se han convertido en un botín económico, es decir, mercantilización de humanos; esto ocurre como resultado de la segunda causa, la construcción de una otredad, en dos sentidos, por un lado, una creciente xenofobia inducida y, por otro, la descalificación como humanos, acto que lleva a cometer abusos en su contra.

Palabras claves: violencia, transmigración, Centroamérica, México, La Bestia.

Abstract

Mexico is traveled by thousands of migrants, mostly Central Americans in search of the "American dream", many of them board freight trains, risking their lives. Added to this risk is the violence inflicted on them by the authorities, police, criminals, organized crime and inhabitants of different communities. Two causes of said violence are analyzed. The first is that migrants have become economic loot, that is, the commodification of humans. This occurs as a result of the second cause, the construction of an otherness, in two senses, on the one hand, a growing xenophobia induced and on the other the disqualification as humans, an act that leads to abuses against them.

Keywords: violence, transmigration, Central America, Mexico, La Bestia.

Introducción

Las migraciones humanas son un fenómeno tan antiguo como las mismas civilizaciones. Se ha documentado que en los orígenes de las civilizaciones las comunidades eran nómadas, lo cual implicaba desplazamientos masivos con motivos de supervivencia. En el siglo XVI, la conquista de diferentes regiones del mundo desencadenó múltiples migraciones de Europa hacia las nuevas tierras. Desde ese momento y hasta la actualidad se han desencadenado diferentes olas de migraciones internacionales. Se observa como denominador común la búsqueda de una mejor calidad de vida; tanto en las migraciones forzadas, en las que se busca salvar la propia vida y la de los familiares, como en las migraciones con motivos laborales o motivos políticos, entre otros.

Francisco Alba considera que

> la emigración es tan antigua como la humanidad. Siempre ha habido migración; más aún, ésta es un fenómeno central de la condición humana y un componente esencial de la formación y evolución de las sociedades. Las grandes sociedades son producto de las migraciones, de la fecundación de unos pueblos por otros (2001, p. 2).

Y es en la era de la globalización cuando más se intensifican por el uso de las nuevas tecnologías del transporte y las comunicaciones. En la actualidad es posible viajar a cualquier parte del mundo en pocas horas.

En los países con economías más desarrolladas existe una visión institucional negativa de los inmigrantes provenientes de naciones pobres. En estos, se exigen visas y permisos para poder ingresar y trabajar, que son otorgados a las personas con solvencia económica y preferentemente calificada para realizar trabajos específicos en los países receptores. Rechazando a quienes no cumplen con el requisito, los más pobres y desfavorecidos. En este contexto, la xenofobia, el racismo o el integrismo, como identidades cerradas, tienen la necesidad de odiar al extranjero y con ello evitan el cuestionamiento e incertidumbre que generan sus propias dudas, deudas y duelos. La fascinación por sí mismo, considerada como inalterable y aislado de contaminación resuelve parcialmente el enigma identitario, anula la incertidumbre de los orígenes propios reemplazándolos con una certeza (Blanck-Cereijido, 2005, p. 46).

Las personas trabajadoras en todo el mundo son explotadas; obligadas a vender su fuerza de trabajo, por no poseer los medios propios para obtener su propio sustento diario, laboran generando riqueza que, al no ser equitativamente distribuida, genera acumulación en unos pocos y miseria en muchos. Los y las trabajadoras inmigrantes irregulares son abusados al no poseer medios legales que les permitan defender sus derechos laborales, la principal arma en su contra es el miedo a ser deportados.

Sin embargo, no solo son robados en su destino laboral, durante su viaje se han convertido en una gran mercancía, quienes poseen los medios económicos o las redes sociales suficientes pagan un pollero (coyote o guía), que los llevará hasta la ciudad del norte que desean. Este contrato implica pagar dividendos a funcionarios de diferentes dependencias gubernamentales e, incluso, a particulares. Pollo relata que compraban los boletos en la central de autobuses en Puebla, le daba $2,000 a la cajera para que no dijera nada, de igual forma le pagaba al chofer para que le alertara en caso de retén, de no hacerlo corría el riesgo de que él mismo lo denunciara. Al detenerse el autobús el bajaba y los agentes del INM le preguntaban "¿cuántos vienen? Son $2,000 por cada uno. Si me mientes te carga la chingada". Al llegar a Tijuana le entregaba a otra persona y se desinteresaba de todo (Pollo, 2012).

A veces, resistir en la vida puede significar sostenerse en el punto de origen, otras, el migrar. Sin embargo, allí, en su lugar de origen sufren la pobreza, la discriminación, la violencia, y allá, también. Y no es solo en esos puntos, el camino, el tránsito entre el allí y allá lleno de peligro, riesgos, extorsión y violencia. Allí porque se sabe el punto de salida, allá porque se desconoce a dónde irán.

En este vaivén de lugares se mantiene una constante, violentadores y víctimas. Los primeros componen un conjunto multivariado, la familia, los padres, esposos e incluso hijos; la delincuencia común, asaltantes ladrones, violadores; la delincuencia organizada con todos sus matices, máscaras y diversidad operacional, además de su alcance internacional, por sí mismos, o en redes criminales. A ello se suma la violencia proveniente de integrantes de los gobiernos, policías de todos los niveles; burócratas y funcionarios públicos que cometen abusos, extorsiones, corrupción u omisión. Existen también estructuras estatales

incapaces de proteger y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos y sociales de sus habitantes, y a veces sin la intención de hacerlo, en sus lugares de origen, tránsito y destino.

La migración en tránsito por México es un fenómeno complejo, para su investigación requiere aproximaciones metodológicas que permitan no solo reunir información y procesar datos, sino mirar el rostro humano desde la humanidad y la empatía para lograr una mayor comprensión. Esta investigación reúne el trabajo etnográfico (entrevistas a profundidad y observación participante) con un análisis hemerográfico que documenta experiencias e historias de migrantes, activistas y actores clave en la ruta de "La Bestia". El estudio se centra en la región de la frontera sur hasta el centro de la República Mexicana y en Nueva York como uno de los puntos de destino buscando privilegiar la voz de quienes viven y logran esta travesía. La metodología busca humanizar el fenómeno migratorio a través de un enfoque cualitativo explorando los desafíos metodológicos de investigar la migración en contextos de vulnerabilidad.

Esta investigación[1] se realizó bajo un enfoque cualitativo, mediante trabajo de campo basado en entrevistas a profundidad y observación participante en albergues y zonas aledañas a la ruta migratoria. Se realizaron entrevistas a migrantes en tránsito alojados los albergues, vías del tren y zonas aledañas en las siguientes localidades: Tenosique (Tabasco), Tapachula (Chiapas), Apizaco (Tlaxcala), Puebla (Puebla), Ciudad de México, Huehuetoca (Estado de México), La Patrona (Veracruz) y la Ciudad de Nueva York (Estados Unidos), municipios mexicanos ubicados en la ruta del tren conocido como "La Bestia" utilizado para por muchos migrantes para llegar a Estados Unidos, básicamente el trabajo se realizó entre la frontera sur de México y la región del centro, la visita a Nueva York fue buscando experiencias de quienes lograron llegar y establecerse en su punto de destino.

Adicionalmente se realizaron entrevistas a activistas defensores de derechos humanos de migrantes entre quienes se destacan, Marta Soler, coordinadora del Movimiento Migrante Mesoamericano, Rubén Figueroa, líder del Proyecto Puentes de Esperanza, Fray Tomás González,

1 Una versión previa fue presentada como ponencia en el Congreso LASA 2024.

fundador y por varios años coordinador del albergue "La 72". Alejandro Solalinde coordinador del albergue Hermanos en el Camino. También se sostuvieron charlas con fotoperiodistas especializados en la cobertura de migración.

La observación participante permite profundizar en la comprensión del fenómeno de estudio con una perspectiva empática y humanizaste. Se colaboró con la organización Movimiento Migrante Mesoamericano, en el Albergue "La 72" en Tenosique, Tabasco y se participó en 3 ediciones del viacrucis migrante. También se trabajó en el comedor "Las Patronas" donde, además se proporcionó un curso de primeros auxilios como forma de retribución a la comunidad.

Como complemento a las actividades anteriores se realizó un seguimiento hemerográfico sistemático desde 2011 hasta la actualidad, recopilando notas y reportajes publicadas en medios locales, nacionales e internacionales.

Entre 2011 y 2021 se indexaron en Redalyc.org un total de 154,893 artículos en español e inglés con la etiqueta "migrantes en México" lo que representa un promedio anual de 15 489 publicaciones, cifra que muestra el alto interés académico durante ese período. Sin embargo, entre 2022 y 2024 descendió a 19 690 artículos con la misma etiqueta (Aproximadamente 6563 por año), lo que evidencia una caída a casi una tercera parte de los años anteriores. Este declive muestra una pérdida de atención al fenómeno migratorio tanto en la cobertura mediática (prensa y televisión) como en los círculos académicos, agravando la vulnerabilidad de los migrantes.

No obstante, mientras el interés mediático y académico decae, el discurso de ultraderecha retoma auge mundial y se produce contenido aporofóbico, xenofóbico, clasista y racista que afecta directamente a las personas migrantes en tránsito por México, entre ellos las de origen centroamericano -que han sido invisibilizados históricamente- y de otras nacionalidades, como venezolanos, que también han registrado un éxodo masivo. Desmantelar narrativas toxicas evita la normalización de formas de violencia estructural, en este artículo se presentan datos cualitativos que contradicen esos estereotipos.

Este artículo busca revisibilizar la migración como un fenómeno actual, en un contexto donde las formas de violencia persisten e incluso se intensifican, cómo el incremento de presencia de pandilleros centroamericanos en las rutas migratorias.

El enfoque metodológico aquí empleado, tanto en trabajo de campo (a pie de vía) como en su enfoque epistemológico, implica riesgos teórico-conceptuales, pero resulta crucial para comprender como se construye el estigma social que genera y normaliza la violencia contra los migrantes en su vida cotidiana.

El enfoque "a pie de vía" permite humanizar el fenómeno, dando voz a los migrantes y no categorizarlos únicamente como estadísticas, se abona a la discusión para la generación de políticas migrantes con perspectiva de género. Se permanece en la búsqueda de una acción multidisciplinaria entre organizaciones civiles, medios de comunicación, el ámbito académico y las autoridades gubernamentales para monitorear y atender las zonas con incremento de peligrosidad, no solo para los migrantes, sino para los habitantes en general. El objetivo a largo plazo probablemente imposible, se busca cambiar narrativas, inspirar acciones y, lo más importante, dignificar las realidades invisibilizadas.

Historias para no olvidar

Se logra observar que la violencia en sus diferentes formas y manifestaciones se vive tanto en los países de origen, tránsito y destino. Es practicada por habitantes en la vida cotidiana, por grupos delincuenciales y autoridades. Manifiesta la ausencia de estados que garanticen los derechos humanos se por corrupción u omisión en el ejercicio público, esto dentro de un contexto de globalización y neoliberalismo que desfavorece estructuralmente las oportunidades de una vida digna y libre de violencia. En la ciudad de Nueva York, entre muchos otros inmigrantes, regulares e irregulares, reside una mujer salvadoreña de nombre Mariluz Castro, en 2010 contactó a un "coyote" con el que se comprometió a pagar siete mil dólares, para traer consigo a su hija Yedmi Victoria Castro, de quince años y originaria de Pasaquina, El Salvador. La menor emprendió el viaje con el sueño de estudiar medicina. La ilusión de la madre de reunirse con su pequeña y

de esta por mejorar su vida se vieron frustradas. La menor fue asesinada durante la matanza ocurrida en San Fernando, en el Estado de Tamaulipas en agosto de 2010, junto con 58 hombre 13 mujeres, en total 71 personas intentando atravesar México rumbo a los Estados Unidos (Proceso, 2012), sus orígenes eran de Brasil, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala e India (Varela Huerta, 2017, p. 136).

Según información del semanario Proceso (2012), los transmigrantes viajaban por la ruta que normalmente inicia desde Tapachula o Tenosique a través de la costa del Golfo, donde se recorren arriba de dos kilómetros de distancia. Para viajar de Tampico a Reynosa, cuyo trayecto más corto es por el municipio de San Fernando, específicamente por la carretera federal número 101, lugar de constantes enfrentamientos entre dos grupos de la delincuencia organizada en México: los Zetas y el Cártel del Golfo, donde se han incrementado actos como el tráfico de drogas, la extorsión, los secuestros, el robo de gasolina a gran escala, el control de la piratería, los giros negros y el robo de vehículos.

Aproximadamente a 15 kilómetros al norte de San Fernando, la tarde del 22 de agosto de 2010, los dos autobuses en los que viajaban los transmigrantes fueron detenidos por camionetas de donde descendieron hombres con el rostro cubierto y con armas de fuego en mano. Después de identificarse como Zetas y de hacerlos bajar de los autobuses, los trasladaron en camionetas a la bodega de un rancho abandonado, lugar en el que fueron amordazados y colocados contra la pared (Proceso, 2012), posteriormente, fueron encontrados los 72 cuerpos asesinados generando las historia más mediatizada "se desconoce con certeza los escenarios, tramas, formas de terror con los que los migrantes fueron y están siendo asesinados en su tránsito hacia Estados Unidos" (Varela Huerta, 2017, p. 138).

Han pasado 13 años de la masacre y hasta el momento no se han esclarecido los hechos y no se ha sentenciado a nadie por los hechos, las autoridades encargadas de la investigación, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Fiscalía General de la República (FGR), no entregaron los cuerpos identificados a sus familiares, a partir de identificaciones erróneas, algunos cuerpos fueron incinerados o enterrados en la fosa común (Rodríguez García, 2023).

México se encuentra ubicado geográficamente al sur de Estados Unidos y al norte de Centroamérica, hecho que lo convierte en el paso de miles de personas de centro y Suramérica en su camino hacia los Estados Unidos. Tránsito que se realiza por diferentes medios, en tren, autobús, automóvil, transporte de carga o avión. El medio por el cual se realiza el viaje conlleva las condiciones propias, incluso los riesgos son diversos. No solamente son los riesgos propios de viajar en un transporte de carga, ocultos en un doble fondo o en tanques, de igual forma el riesgo al viajar en la parte externa de vagones de tren, es muy posible que también sean víctimas de violencia por parte de autoridades, delincuentes menores, bandas del crimen organizado o incluso por algunos pobladores.

La situación que se describe en el presente trabajo es al mismo tiempo una serie de hechos concatenados. Estos sucesos tienen como fuente de origen la situación socioeconómica de los países de origen de los transmigrantes. Continúa con las condiciones económicas, sociales y culturales de México y, finalmente, el "sueño americano", con todo y las políticas migratorias de Estados Unidos y la esperanza de una vida mejor para los inmigrantes y sus familias. La situación vivida por los migrantes concierne a todo el territorio nacional. En el presente trabajo se plantea analizar la parte del recorrido que corresponde a las rutas del tren utilizadas por los migrantes para viajar a lo largo del país. Para ser más precisos, en los Estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz. Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo y Tamaulipas.

El tema específico que se pretende abordar es la violencia contra los migrantes en su paso por México, a quienes se les ha dado la denominación transmigrantes, personas en tránsito por un país con otro como destino. Para este caso, y de manera concreta, se hace referencia a aquellas personas, de origen centro y sur americano, que ingresaron al país irregularmente y tienen como finalidad llegar a Estados Unidos. Para lograr tal fin, es preciso atravesar el territorio nacional exponiéndose a diversos peligros, los cuales dependen de los medios de transporte y las rutas que por las cuales transitan.

Violencia de origen

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones solamente en 2019 se estimaron 280 millones de migrantes internacionales, es decir, el 3.6 por ciento de la población mundial se encuentra en movimiento (Fernández-Ortega *et al*., 2023, p. 4). De este mundo en movimiento el mayor corredor de migrantes es el que va de América Latina y el Caribe hacía los Estados Unidos y Canadá, lo cual significa más de 26 millones de inmigrantes registrados en 2017 (ONU, 2017).

Actualmente las motivaciones para emigrar hacia Estados Unidos tienen su origen en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Las primeras migraciones salieron de sus países buscando un trabajo y una mayor remuneración. Después comenzaron a generarse redes sociales que permitían la reunión de familiares en las ciudades de destino. Al mismo tiempo se estaba culturalizando la migración, los jóvenes comenzaron a migrar con motivaciones de aventura o por reafirmación de la identidad, incluso, huir de la justicia por un delito cometido. Existen diferentes causas por las que las personas se deciden a hacer el recorrido a pesar de los riesgos y costos que implica.

De igual forma muchos jóvenes centroamericanos deciden hacer el viaje por la amenaza constante que implica vivir en regiones en donde las bandas llamadas maras representan un peligro cotidiano. Huir del lugar de origen, de la familia, de la tradición, de la tierra y de los ancestros implica dejar algo allí que nunca se recuperara, se deja una parte de sí a cambio de una vida mejor, e incluso, de preservar la propia vida (Bolaños, comunicación personal, 28 de mayo de 2015). Finalmente, existen migrantes que deciden dejar sus lugares de origen escapando de la violencia. Así se encuentran casos de mujeres que deciden migrar con la finalidad de escapar de la violencia intrafamiliar.

Durante la década de los ochenta las economías de los países del norte del triángulo norte de Centroamérica tenían economías basadas en la agricultura, con terratenientes que ejercían el poder o eran cercanos a las elites políticas de regímenes políticos autoritarios, esto derivo en guerras civiles en Guatemala y El Salvador. Estados Unidos apoyó militar y económicamente a estos países y respaldo el Genocidio de poblaciones

indígenas en Guatemala, financió bases militares y grupos contra-insurgentes en Honduras, lo cual, a largo plazo prolongo los conflictos con elevados costos sociales y económicos, miles de centroamericanos migraron hacía Estados Unidos en donde se juntaron con pandilleros o formaron sus propias pandillas (Barrio 18 y Mara Salvatrucha) quienes más adelante fueron deportados, siendo conocidos mundialmente por su violencia en el dominio de sus territorios y con políticas insuficientes por parte de los gobiernos nacionales (Wolf, 2020, p. 20).

Eduardo Torre-Cantalapiedra (2019) considera que los flujos migratorios centroamericanos son producto de la violencia directa sobre la población, secundaria a la violencia estructural que padece esa región. Por ejemplo, Everardo Jiménez indica que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuando en un país la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes es mayor de 10 personas, se vive en ese país una verdadera epidemia de homicidios. A excepción de Costa Rica y Nicaragua, el resto de las naciones centroamericanas vive tal epidemia debido a que sobrepasan ese rango: Panamá (20-30), El Salvador (mayor de 30), Guatemala (mayor de 30) y Honduras (mayor de 30) (Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe, 2013, citado en Jiménez, 2016, p. 169).

Washington Office on Latin America (WOLA) presentó en marzo de 2022 una serie de datos que expresan la violencia que viven las mujeres en Centroamérica: en 2017 El Salvador la tasa de asesinatos de mujeres es de 13.8 por 100,000, en Guatemala, en el año 2020 se presentaron más de 57,000 denuncias por violencia contra mujeres en los hogares, las violaciones sexuales rara vez son denunciadas en la región, sin embargo, con datos incompletos se logra contabilizar de 2017 a 2021, 10,202 denuncias en El Salvador, 43 965 en Guatemala y 10 858 en Honduras (WOLA, 2022).

Considero que no es posible conocer certeramente cuántos migrantes son objeto de violaciones a los derechos humanos o víctimas de crímenes en su travesía. No es posible saber cuántas personas han sido asaltadas, secuestradas, timadas, extorsionadas, violadas o vejadas en cualquier otra forma. Como base del estudio se encuentran las estimaciones que ya han realizado anteriormente algunos investigadores y centros de investigación (Figueroa y Cordero, 2011; Santos, 2010; COLEF, 2011),

algunas organizaciones no gubernamentales (Movimiento Migrante mesoamericano, 2011 y Amnistía Internacional, 2010), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, incluso algunos organismos internacionales como la Organización Internacional de las Migraciones.

Los aportes de los trabajos mencionados anteriormente permiten conocer cualitativamente las características de los Transmigrantes, se conocen sus nacionalidades, grupos de edades y género. Así, es posible dividir el estudio considerando estas cualidades que definen a los sujetos de estudio. Se habla de una población compuesta por personas provenientes de Guatemala, Honduras y el Salvador, mayoritariamente, y cuyas edades oscilan principalmente entre los 18 y los 30 años y más del 70 por ciento son hombres (Santos, 2010).

En términos comparativos existe una diferenciación en el trato a inmigrantes a partir de prejuicios étnicos y de clase. En México se observa una recepción diferente a los inmigrantes a partir de su lugar de origen y contexto socioeconómico, europeos y estadounidenses son bienvenidos en todos lados. Aquellos migrantes procedentes de Venezuela o Colombia que arriban en avión, se establecen en colonias clasemedieras, poseen autos e ingresos que les permiten una vida holgada, también reciben una excelente recepción.

Sin embargo, aquellos que ingresan a territorio mexicano en tren o autobús, que no poseen documentos migratorios y, además, con características físicas diferentes a las europeas son tratados despóticamente. En México el Pantone del racismo es muy claro. Entre más blanca y alta es una persona gozará de privilegios que quien no lo es; se agrega la variable económica, entre más rico más aceptado, entre más pobre más negado. Las personas procedentes de Centroamérica en condiciones de pobreza y vulnerabilidad se convierten en objetivo de discriminación y violencia.

El motivo de este apartado es buscar las causas de la violencia en contra de los transmigrantes en su paso por México. En tal sentido es necesario partir de dos variables: la economía y la cultura. Figueroa y Cordero (2011) han explorado a profundidad el elemento económico, sin embargo, es necesario tratar de complementar esta perspectiva con el análisis de elementos culturales. Pues no todos los actos violentos en contra de los migrantes son con la finalidad de obtener ganancias

económicas, por ejemplo, maltrato de las autoridades, violaciones sexuales y violencia por discriminación.

El trabajo realizado por Figueroa y Cordero permite observar claramente esta motivación y que es totalmente verificable empíricamente. Paralelamente a esta condición de tipo económico se encuentra el elemento cultural. El exceso de violencia en delitos de hurto contra migrantes y la violación sexual, de los cuales no obtienen ganancias es necesario explicarlo desde otro enfoque de análisis. Es posible pensar en los elementos culturales que favorecen la violencia, y se propone pensar que la herencia autoritaria en nuestro país generó una cultura en la cual se observa al otro como enemigo y como objeto desechable.

Mercancía humana

La violencia de la que hablamos tiene su origen en la comercialización de la vida humana (polleros y secuestradores) y encuentra asimilación en la indiferencia y la búsqueda de control de algunos grupos de delincuentes o de individuos que en pequeños grupos abusan de las personas más vulnerables en un país descompuesto por la corrupción y la violencia estatal. Al mismo tiempo que las condiciones generadas por las políticas neoliberales, en cada uno de los países expulsores, se generan condiciones desfavorables para los trabajadores y muy favorables para la incubación de grupos dedicados a actividades ilegales y criminales.

En entrevista, en el Albergue para Migrantes La 72, en Tenosique, Tabasco, un migrante hondureño platicó que iba de regreso a su país, pues solo pudo llegar hasta Coatzacoalcos, Veracruz, en donde hombres armados cobraban la cantidad de 300 dólares como pago de derecho de piso para poder continuar el viaje “a lomo de la bestia”. Como no contaba con la cantidad y sabiendo que la consecuencia de no pagar era que lo secuestraran, amarraran y torturaran para pedir rescate a su familia, decidió volver a su país de origen de la misma forma en que llegó (octubre de 2012). El día 12 de enero de 2013 los coordinadores del albergue han informado de asaltos en las vías del tren, secuestros masivos exprés y cobró de entre 100 y 300 dólares para

subir al tren y no ser lanzados de éste mientras se encuentra en movimiento (Medina, 2013).

Las personas que viajan en el tren regularmente cuentan con poco dinero para su alimentación y son sujetos de extorsión, asaltos e incluso secuestro. Muchas de las mujeres son víctimas de diferentes tipos de ataques sexuales. Sus agresores son pandilleros, delincuentes comunes, funcionarios del Instituto Nacional de Migración y de diferentes grupos de delincuencia organizada. El 21 de junio de 2012 una chica de 15 años de origen hondureño presentó una denuncia ante la PGR por violación sexual en contra del subdelegado del INM en Tenosique, Tabasco. Este hecho motivo la detención del sujeto y la emisión de la recomendación 54/2012 por la CNDH en contra del inculpado, el jefe del Grupo Beta, el coordinador de Profesiones Especialista en Servicios Migratorios, el jefe del departamento de Regulación Migratoria en Tenosique, el subdelegado regional en la Delegación Tabasco, el encargado de la delegación y un agente del Grupo Beta, quienes intentaron encubrir el delito.

Es preciso anotar que las formas en que los migrantes atraviesan el territorio nacional son variadas y dependen de los recursos económicos con los que cuentan, o bien, reciben de sus familiares o amigos que los apoyan para la travesía. Dependiendo del medio de transporte y el traficante que los auxilia depende también el costo. Para quienes no pueden costear las formas de viaje más cómodas y seguras tienen que recurrir a viajar por tierra, regularmente en el tren y sin guía. Y es este grupo el que se convierte en el más vulnerable (Figueroa y Cordero, 2011). De acuerdo con las fuentes consultadas por Figueroa y Cordero la migración irregular que se interna en territorio mexicano es de entre 300 mil y 400 000 personas, procedentes principalmente de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica (2012). Todo esto bajo dos condiciones: la indiferencia de las diferentes autoridades responsables, y en algunos casos su colusión, que favorece las actividades de los grupos criminales organizados, y por otro lado la negación de los inmigrantes a denunciar por temor a represalias o ser deportados y tener que reiniciar el viaje. Durante el año 2010 estos montos habrían ascendido a ganancias de entre 20 y 60 millones de dólares anuales (Figueroa y Cordero, 2011).

Al ser los inmigrantes una minoría, con la característica de ser extranjeros, se convierten en el enemigo de la comunidad. El transmigrante es extranjero en territorio de cultura autoritaria. En México se ha generado durante las últimas ocho décadas una cultura nacionalista, en donde los valores de un partido político y su discurso público se enaltecen como bandera de identidad y de intolerancia. En este contexto, el otro, el extranjero se convierte en objeto, sujeto de violencia, con legitimidad social y anuencia de las autoridades.

Edmundo Gómez Mango postula que "la identidad cerrada del racista o integrista necesita odiar al extranjero para ahorrarse el cuestionamiento y la incertidumbre de sus propias dudas, deudas y duelos". La fascinación por un sí mismo alucinado como inalterable y no contaminado es un modo de resolver el enigma identitario, anulando la incertidumbre de los misterios del origen que quedan reemplazados por la celebración de una certeza" (Blanck-Cereijido, 2005, p. 46).

Blanck-Cereijido observa una trama compleja de los vínculos, "la aparición de un otro distinto que viene de otro lugar y tiene otros hábitos y creencias provoca una resistencia particular". De acuerdo con la etimología, continua la autora, "la palabra extranjero contiene la raíz griega *xénos* y su enunciado expresa el desprecio y extrañeza que suscita lo que se considera extraño, ajeno, bárbaro, indeseable, aunque a veces el extraño pueda ser amado y admirado" (2005, p. 22). Es decir, existe una influencia lingüística en que contiene desconfianza y agresividad hacía el otro y que en teoría debió haber sido vencida por la civilización.

La violencia contra migrantes se manifiesta en diferentes formas, las principales de ellas son la violencia física, psicológica y simbólica. Los ataques son realizados por autoridades de los tres niveles de Gobierno, al mismo tiempo en que diferentes grupos del crimen organizado han creado redes capaces de coludirse con los primeros y al mismo tiempo de realizar fraudes y secuestros a nivel internacional. A estos grupos se suman algunos grupos sociales que con su indiferencia toleran los actos violentos, y en algunos casos son quienes agreden a los transmigrantes.

Entre las diferentes formas de violencia en su contra se encuentra la que se ejerce de forma cultural. El desprecio al otro, al ajeno, la xenofobia que tiene arraigo en diferentes comunidades, rurales y urbanas. Lugares donde se les considera delincuentes por el hecho de

ser centroamericanos y que se convierte en motivación para atacarlos o justificar la violencia en su contra. En la delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal, se encuentra una colonia a la cual han llegado a vivir centroamericanos, algunos de ellos han encontrado una residencia permanente y algunos otros detienen su camino para trabajar y después poder continuar su viaje. Los trabajos que realizan son de diferente índole, algunos se dedican a "charolear" (pedir dinero regalado en los cruceros de automóviles), otros más trabajan en la construcción, en talleres, o en donde encuentran trabajo. Los vecinos de las colonias aledañas les temen, les consideran maras, por tanto, criminales. Son los otros, los negativos, los invasores que llegan a causar estragos y desordenar la sociedad que los recibe.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 2008 los municipios mexicanos con mayor cantidad de inmigrantes vinculados a las maras MS-13 (Mara Salvatrucha) y Barrios 28 son los de la frontera sur, concentrándose en Chiapas (90 % de los casos registrados), y localidades como Tenosique, Tabasco y Othón P. Blanco en Quintana Roo, donde mantienen una alta presencia de integrantes de estas bandas (CNDH, 2008; INM, 2022).

Sin embargo, desde 2002 operaba el llamado "Programa México" encabezado por la llamada Ranfla Nacional en asociación con el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), dedicándose a diversas actividades delictivas (Proceso, 2025). Este fenómeno se intensifico a inicios de 2023 cuando el régimen de excepción implementado por Nayib Bukele en El Salvador, provocó la huida de los pandilleros a varios países vecinos, entre ellos México, iniciándose o incrementándose asentamientos de integrantes de estas pandillas en entidades Chiapas, Baja California Norte, y Guanajuato (Proceso, 2025).

En 2023 un informe de la SEDENA dio cuenta de un incremento exponencial de mareros de Guatemala y El Salvador en Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Ciudad Hidalgo, Mapastepec, Metapa de Domínguez, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo y Arriaga. Estas regiones -consideradas de alta incidencia delictiva- se han convertido en los espacios de colaboración

entre pandilleros y crimen organizados participan en el tráfico de drogas y extorsión a migrantes que transitan por estas ciudades (Réyez, 2023).

En los periódicos locales de Tenosique las notas relativas a inmigrantes irregulares siempre se refieren a ellos como "ilegales". La ilegalidad es considerada socialmente como algo negativo o algo malo; los ilegales son los miembros del crimen organizado, los delincuentes, las personas que viven al margen de la ley realizando actividades reprobables ética o moralmente.

Acusar de ilegales a los migrantes los criminaliza, los convierte en sujetos que provocan aversión al buen ciudadano, al habitante local que si es legal. Se infiere que la idea de llamarlos de esta forma en los medios de comunicación corresponde a la intención de criminalizar a los inmigrantes. Es posible observar que en las localidades en las cuales los habitantes ven con indiferencia o recelo a los "fuereños" son lugares en los cuales se han intensificado los abusos y violencia contra ellos. De acuerdo con Rubén Figueroa, defensor de derechos humanos de migrantes, Tenosique hasta 2011 fue uno de los puntos en los que se realizaron gran cantidad de secuestros masivos. De igual forma ocurrió en Ixtepec y actualmente en Orizaba, entre otros lugares (Movimiento Migrante Mesoamericano). Tradicionalmente los migrantes tomaban la ruta del tren que viaja por Veracruz y después Tamaulipas para llegar a la frontera norte, actualmente se desvían hacia Chihuahua, Sonora y Baja California por los altos riesgos que significa atravesar por la ruta tradicional.

Los trenes no tienen horarios, pueden tardar varias semanas o bien solo unas horas. Cuando suena el silbato los migrantes corren a las vías buscando alcanzar un buen lugar en los vagones de carga. No importa la hora, a veces de madrugada, en ocasiones a medianoche. Esta situación los coloca en situación vulnerable al encontrarse solos en espacios abiertos y sin iluminación. Favorece a xenófobos que poseen armas y consideran la alta posibilidad de impunidad. El 28 de septiembre de 2011, por la madrugada, Felipe y Edgar Estuardo Yaxh Sánchez, originarios de Santo Tomas la Unión, Suchitepequez, Guatemala salieron del Albergue Hermanos en el Camino rumbo a la vía para abordar el tren que salía rumbo a Medias Aguas, Veracruz. En

el Camino fueron atacados por desconocidos con machetes, sin causa aparente (Thomas, 2011).

La intolerancia es uno de los elementos que favorecen a la violencia. Por intolerancia entendemos la negación del otro, es el entender la verdad propia como suprema a las demás y como única verdad (Cisneros, 1998). Las diferencias sociales, culturales e incluso las aparentes raciales o étnicas. En este orden de ideas, la diferencia económica y cultural de los extranjeros que transitan por el país de forma irregular, sumado a las condiciones de invisibilidad jurídica que esto ocasiona, los convierte en minorías, en blancos perfectos de violencia.

La historia final de un albergue. La convergencia económica y cultural

Los peligros a los que se encuentran expuestos los migrantes son múltiples. Por una parte, se encuentran permanentemente amenazados de ser detenidos por los agentes del Instituto Nacional de Migración y ser deportados a sus países de origen. Por otra, el riesgo que corren quienes deciden viajar en los ferrocarriles de carga, conocidos como la bestia. Y aún más, el riesgo permanente de ser robados, asaltados, violados, secuestrados o asesinados por bandas del crimen organizado. Al mismo tiempo diversos cuerpos policiacos como las policías municipales, estatales, ministeriales, federales y funcionarios de Gobierno los hacen blanco de extorsiones y violaciones a sus derechos humanos. De igual forma se anexa la posibilidad de ser violentados por delincuentes ocasionales o incluso por algunos grupos que los consideran un peligro para la seguridad nacional. De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre migración 2011 el 64% afirma que son personas indeseables. Se han detectado casos muy específicos en los cuales la población se ha organizado en contra de los extranjeros. Uno de ellos es el caso del Albergue para migrantes San Juan Diego, que se encontraba ubicado en el municipio de Tultitlán, Estado de México, en donde, el 13 de diciembre de 2012 alrededor de 80 vecinos intentaron quemar el albergue con personas alojadas en el interior. El 25 de abril de 2012 la Diócesis de Cuautitlán destituyó al sacerdote Hugo Raudel Montoya encargado del Albergue San Juan Diego en Lechería Tultitlan Acusado

de generar violencia, delincuencia y suciedad. Poco después este albergue fue cerrado.

De acuerdo con el testimonio de Marta Sánchez (2012), defensora de derechos humanos de migrantes, Tultitlán es un municipio en el que se encuentran muchas casas de seguridad, en donde les rentan espacios para dormir, bañarse y venden alimentos. Los administradores de estas casas participan en redes con personas dedicadas al tráfico de humanos, y suponen también con el crimen organizado. La existencia de dormitorios en los albergues afectaba su negocio, porque los migrantes prefieren dormir en un lugar gratuito a pagar hospedaje lo cual merma sus ganancias. Por otro lado, el 7 de agosto de 2011 fue asesinado Julio Fernando Cardona, de origen guatemalteco. De acuerdo con testigos, fue detenido en las vías del tren acusado de robo, fue vendido por 500 pesos a los narcomenudistas que lo acusaron y apareció muerto. Poco antes de ejercer acción penal contra los policías que cometieron el crimen se les vio entre las personas que intentaban incendiar el albergue (entrevista con Rubén Figueroa, 2012).

Ambos hechos llevan a concluir prematuramente que los grupos de delincuentes y del crimen organizado, en contubernio con algunas autoridades, y la indiferencia de otras, han generado un ambiente de xenofobia que afecta la imagen de los inmigrantes irregulares que pasan por el país. Algunos migrantes han cometido ilícitos, ingieren bebidas embriagantes en la vía pública o no manejan de manera inapropiada la basura, ello, menciona Fray Tomas, genera una mala imagen entre los habitantes. Si sumamos todos estos hechos nos dan como resultado una sociedad con un alto nivel de aversión hacia los extranjeros pobres. Es posible concluir que se crean las condiciones para la violencia y favorecen a los grupos que comercian con humanos, traficantes, mercaderes de hospedaje y alimentos.

Durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto se difundió que el estereotipo de persona morena, con estatura igual o inferior al promedio, con tatuajes (o no), que hablará con tono diferente al habitual, con ropa sencilla, mochila y, sobre todo, con poco dinero para gastar, era migrante, asaltante, criminal, es decir, indeseable. Por ejemplo, 2012 un grupo de pobladores intento incendiar el Casa del Migrante San Juan Diego en Lechería, Estado de México, con todo y personas adentro,

solo se quemaron algunas cosas y nadie resultó lastimado, la respuesta de la Arquidiócesis regional fue cerrar el alberque por ocasionar problemas (FUNDAR, 2012).

Algunos investigadores sostienen que 3 de cada migrantes en su tránsito por México son violentados, de acuerdo con Leyva Flores (2019), el 29 % de los migrantes son víctimas de violencia física, psicológica o sexual incluyendo robo o secuestro. Fernández-Ortega *et al*. a través de encuestas realizadas en la frontera norte da cuenta que el 28.6 % de las agresiones contra migrantes provienen del crimen organizado, el 47.6 % por autoridades migratorias o policías, el 24% restante por delincuentes furtivos, habitantes en general, otros migrantes, los "polleros" y otros (Fernández-Ortega *et al*., 2023, p. 7).

La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM, 2019), asegura que los migrantes que principalmente transitan por territorio mexicano proceden de Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití, sin embargo, hay migrantes de otras nacionalidades, por ejemplo, quienes proceden de medio oriente, Asia y Europa de Este. El 26. 8 % de los migrantes entrevistados por Fernández-Ortega, Et al decidieron migrar por motivos de violencia en sus lugares de origen, principalmente en los países del triángulo del norte centroamericano (Fernández-Ortega *et al*., 2023, p. 8).

Existen elementos culturales que se han impregnado en el imaginario social y llevan a comportamientos violentos hacía las personas diferentes, principalmente hacía quienes son más vulnerables y se encuentran desprotegidos por las legislaciones y el ejercicio discrecional de las leyes. Se ha documentado que en el paso de migrantes por México pobladores y autoridades comenten abusos contra los migrantes. En 2011 se aprobó la Ley de Migración, que busca proteger los derechos humanos de los migrantes, sin embargo, las autoridades son omisas y, muchas veces, son quienes cometen los abusos contra las y los migrantes.

El 4 de octubre de 2012 La organización Movilidad Humana Pastoral de Migrantes encabezada por el Pbro. José Alejandro Solalinde denunció el secuestro de al menos 40 migrantes en Medias Aguas, Veracruz. Al mismo tiempo se habían incrementado los operativos del Instituto

Nacional de Migración en zonas y condiciones en las cuales se pone en riesgo la integridad de los inmigrantes. Fray Tomás Gonzáles en Tenosique denunció que han estado atendiendo a personas que se han lesionado físicamente al intentar huir de los agentes migratorios. Algunos de estos operativos los hacen deteniendo los ferrocarriles, los viajeros se ven obligados a saltar del tren en movimiento exponiéndose a mutilaciones e incluso a perder la vida. Estos operativos se realizan trasgrediendo los derechos humanos de toda persona que se interne en territorio nacional (Solalinde, 2012).

De acuerdo con artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos todas las personas serán sujetas a los derechos establecidos en ella, explícitamente reconoce los derechos humanos y su protección, garantizando que dicho ejercicio no podrá restringirse, ni suspenderse. Por una parte, "todas las autoridades están obligadas a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos" (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], p. 1). Por otra parte, está prohibida "toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas" (CPEUM, p. 1). Los operativos realizados por el INM son considerados por los defensores de migrantes como actos inconstitucionales, por poner en riesgo la integridad y la vida de los migrantes, derechos inalienables, además de violar el derecho al libre tránsito y demás garantías establecidas en la Carta Magna.

No solamente de esta forma se violan los derechos de los inmigrantes, Gonzáles y Gonzáles (2009) analizan la forma en que La Ley General de Población (LGP) y La Ley Federal del Trabajo contienen antinomias en prejuicio de los trabajadores indocumentados. Muchas personas en camino hacia los Estados Unidos realizan estancias en territorio mexicano para reunir dinero y continuar con el viaje, o bien muchas deciden quedarse a vivir y buscar la forma de mejorar la calidad de vida que tenían en sus países de origen. Algunos de ellos, ante el peligro que representa actualmente hacer el recorrido en tren y considerando que las

oportunidades de trabajo y salario son superiores a las de su tierra natal deciden abandonar el sueño del norte y quedarse a vivir en México. Sus derechos laborales son nulos, no poseen documentos que les permitan tener un trabajo bien remunerado, y no son beneficiarios de los derechos que la ley les otorga, laboran en lugares donde no se les proporciona servicio médico, no se respeta la jornada de 8 horas o no se les paga adecuadamente las horas extras. No cuentan con pago de aguinaldo o reparto de utilidades. Pero no solo es eso, en caso de contar con un trabajo, en el cual les den las prestaciones de ley, en caso de ser sorprendidos por las autoridades migratorias son deportados sin derecho a exigir el pago que les corresponde (Gonzáles y Gonzáles, 2009). Por tanto, el cumplimiento de la Ley General de Población (LGP) viola las garantías establecidas en la Constitución.

Destino esperanza

Esta violencia continua en Estados Unidos, donde por lo regular, muchos inmigrantes mantienen un estatus migratorio irregular. El último paso para llegar es cruzar la frontera, la cual en ambos lados es un mundo de peligros, por el rio o por el desierto, por las pandillas del lado de México o por las autoridades estadounidenses. En 2015 la frontera sur de Estados Unidos se colocó mundialmente en el tercer lugar de inmigrantes desaparecidos o muertos (Martínez *et al*., 2014).

De manera similar a México en el sexenio de Peña Nieto, en Estados Unidos se ha realizado una campaña de criminalización de los inmigrantes, en los últimos 25 años se han podido observar dos casos trascendentales, el primero posterior al ataque a las torres gemelas, que dio como resultado ataques de diversas maneras contra personas que pudieran parecer árabes, pues la población conservadora los consideraba terroristas. Sin haber dejado esa percepción en el pasado, durante la administración de Donald Trump se hizo hincapié al desprestigio de los inmigrantes haciendo "referencia al incremento en el crimen, al abuso de programas de asistencia y otros males sociales que se le atribuyen a la inmigración. En tiempos recientes, esta percepción negativa incrementó sustancialmente. La administración federal en Estados Unidos, gestión correspondiente a 2017, se encargó de estigmatizar a los inmigrantes y el resultado de su campaña

antiinmigrante se percibe en la cobertura sesgada sobre el tema de medios de comunicación conservadores" (Flores Orona, Castillo Ponce y Rodríguez Espinosa, 2021, p. 8).

En términos económicos Simón Izcara Palacios observó que la creciente llegada de inmigrantes irregulares a zonas de agricultura en territorio estadounidense tiene consecuencias en los ingresos económicos de los empleados se deprecia el salario, pues a ellos les pagan por debajo de la media de ciudadanos, residentes o con permisos de trabajo. Esto provoca que los salarios de inmigrantes de segunda o tercera generación se vean también disminuidos (2010, p. 53), en sí el salario bajo de los primeros es una violación a sus derechos laborales y genera resentimiento en la población establecida. Canales asegura que "no hay duda de que los inmigrantes latinoamericanos son un grupo social altamente vulnerable y con relativamente menores opciones de negociación política y presión social" (2014, p. 18).

La violencia contra inmigrantes por vías institucionales se presenta de diversas formas, por ejemplo, Sarah Horton evidencia la diferenciación del trato hospitalario, y en general en el sistema de salud pública de Estados Unidos, a partir de la nacionalidad de los pacientes, generando tratos incluso inhumanos o sirviendo como medio de deportación, incluso poniendo en riesgo la vida de los pacientes (2004, pp. 61-88). También se han conocido casos en los cuales la población actúa por temor u odio, yendo más allá de los migrantes y atacando también a quienes los apoyan. El 2 de enero de 2023, en California, Estados Unidos, dos personas intentaron incendiar un centro de inmigrantes, sin lograr del todo su objetivo (La Nación, 2023). La discriminación y violencia que viven los centroamericanos en Estados Unidos es sistemática y por sí misma un tema en el que abundar.

Palabras finales

La estructura económica e ideológica hegemónica mundial ha desarrollado brazos en los gobiernos de las naciones, en sus instituciones y en las poblaciones. Desde la década de los ochenta, la barbarie económica neoliberal ha exacerbado las violencias preexistentes (como el machismo y el autoritarismo) y ha generado nuevas formas de precarización, lo cual ha provocado migraciones masivas en América

Latina (internas o internacionales), ocasionadas por la pobreza y la violencia.

México, país vecino de Estados Unidos y dependiente económico, convirtió sus políticas migratorias en moneda de cambio al militarizar su frontera sur y obligar a los migrantes a usar rutas de mayor peligro (selvas y mar), lo cual los hace quedar a merced de los grupos criminales y de las condiciones extremas de la naturaleza.

El trato violatorio de derechos humanos de migrantes sigue siendo una constante, esto puede verse en la forma en que los detienen, los procesan y encarcelan en las estaciones migratorias a cargo del Instituto Nacional de Migración. La evidencia de ello son los cuarenta migrantes que murieron y los, al menos, 26 heridos, en la cárcel-centro migratorio de Ciudad Juárez, Chihuahua, a quienes, aun teniendo la oportunidad de salvar, dejaron encerrados durante el incendio, sea por intención de no liberarlos, sea por el mal estado de las instalaciones o desorganización, existe una responsabilidad gubernamental, social, jurídica y ética respecto al trato que se les da a los detenidos, pues, como indica la Ley de Migración, no son presos, son personas sujetas a un proceso para revisar su situación migratoria (BBC News, 2023). Este hecho evidencia el falló del Estado mexicano en garantizar el respeto a los derechos humanos y que estos lugares operan como centros de detención inhumanos.

Este suceso también confirmó las acusaciones de corrupción contra funcionarios del INM, la cual es conocida desde hace varios años. El incidente concluyó con el proceso del Titular del instituto, Francisco Garduño, de un migrante acusado de iniciar el incendio y un guardia de seguridad (Guillén, 2023). Sin embargo, el hecho no generó un cambio en la política migrante, el trato a los migrantes, ni en la transformación de las instalaciones migratorias en el país, al menos no de fondo y con un enfoque de derechos humanos.

Desde hace décadas son conocidas las formas en que algunos grupos conservadores estadounidenses violentan a los migrantes, en Texas un grupo de milicias armadas llamadas Patriots For America vigilan la frontera. A esto se suman las acciones mencionadas en el artículo y otras más, desde la administración de Ronald Reigan hasta la actual las políticas antimigratorias han sido una constante con algunos matices en los gobiernos demócratas, pero recrudecidas en los períodos de Trump.

La ideologización de la población para provocar miedo y odio contra los migrantes ha sido legitimada en académicos como Samuel Huntington en sus libros, El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial (1996) donde manifiesta el peligro de la nación estadounidense ante el mundo árabe y ¿Quiénes somos?: Los desafíos a la identidad nacional (2004), en donde manifiesta a los latinoamericanos como los causantes de la debacle cultural de los ciudadanos de este país. Narrativas que se viralizan en las redes sociales influyendo en la precepción del espectador, incluyendo a la población mexicana y que asocia a los migrantes con la inseguridad y la criminalidad.

La violencia contra migrantes en tránsito por México es clara, las condiciones estructurales y la falta de atención en los puntos de origen empeora provocando la continuidad de los flujos migratorios. Las políticas migratorias impiden un ingreso regular, la militarización de la frontera sur incrementa los peligros, la corrupción y expone aún más a los migrantes. La forma de aplicar la normativa en las estaciones migratorias atenta contra la dignidad y derechos básicos de los detenidos exponiéndolos incluso a la muerte.

La población en México considera criminales e ilegales a los migrantes, contenidos de odio en redes sociales como YouTube, TikTok, Facebook y X son virales y consumidos por la población que en buena medida ha cambiado su percepción en sentido negativo de los migrantes en tránsito.

Ante esta vorágine de violencia en diferentes regiones de América y en diferentes momentos de la historia reciente se mantiene un halo de esperanza contra la violencia y el miedo al extranjero. A lo largo de las rutas migratorias existen diversos oasis de solidaridad y humanidad que apoyan a los migrantes en albergues, casas de migrantes, refugios y algunas organizaciones formales o informales que recaudan bienes para apoyar a los migrantes y ofrecen servicios como asesoría jurídica, médica y humanitaria. Las ediciones del "Viacrucis migrante" han sido espacios creados para visibilizar a la población migrante, sumar a la solidaridad y exigir respeto a la dignidad humana a las autoridades mexicanas.

Existe una violencia estructural y una deshumanización de las personas migrantes y las redes de solidaridad que las acompañan. Ante este contexto la máxima de Antonio Machado "Caminante no hay camino, se hace camino al andar", en cada paso y frente a los peligros de la ruta, en cada albergue que los acoge y en cada demanda de justicia, migrar es rehacer el mundo desde los márgenes más olvidados y hacen recordar que la migración es un acto de resistencia y construcción colectiva, que la dignidad no es un destino, es cada paso de un trayecto colectivo, es de todos o es de nadie.

Referencias

Alba, F. (2001). *Las Migraciones Internacionales*. Tercer Milenio/CONACULTA.

BBC. (1 de mayo de 2023). Incendio en centro de migrantes de Ciudad Juárez: vinculan al titular del Instituto Nacional de Migración de México al proceso por la tragedia que dejó 40 muertos. *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65450241

Blanck-Cereijido, F. (2003). La mirada Sobre el Extranjero. En F. Blanck-Cereijido y P. Yankelevich, *El Otro, El Extranjero*. Libros del Zorzal.

Canales, A. I. (2014). Crisis económica e inmigración latinoamericana en los Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Población*, *8*(15), 13-34.

Cisneros, I. H. (1996). *Tolerancia y Democracia*. IFE.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2008). *Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre las Pandillas Delictivas Trasnacionales Conocidas como "MARAS"*. CNDH.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2009). *Informe especial Sobre los casos de secuestros contra Migrantes*. CNDH.

Fernández-Ortega e*t al.* (2023). Caracterización de la violencia en migrantes en tránsito por México. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, *10*(1), 3-10.

Figueroa Ibarra, C. (2001), Naturaleza y racionalidad de la Violencia. En S. Tischler Visquerra y G. Carnero Roqué (Coords.), *Conflicto, violencia y teoría social, una agenda sociológica*. Universidad Iberoamericana Golfo Centro, Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Figueroa Ibarra, C. y Cordero, B. (2011). Triturando la Humanidad. Capitalismo, Violencia y Migración en el Tránsito por México. En D. Villafuerte Solís y M. del C. García (Coords.), *Migración, Seguridad, Violencia y Derechos Humanos. Lecturas desde el Sur*. Porrúa.

Figueroa, R. (2012). Mujeres Migrantes. En *Somos el Medio*. http://www.somoselmedio.org/?p=3072

Flores Orona, C. H., Castillo Ponce, R. A. y Rodríguez Espinosa, M. de L. (2021). Inmigración ilegal y actividad económica agregada en Estados Unidos: un análisis de series de tiempo. En Paradigma económico. *Revista de economía regional y sectorial*, *13*(2), 5-27.

FUNDAR. (13 de julio de 2012). Cierre casa San Juan Diego Lechería. *Fundar*. https://fundar.org.mx/cierre-casa-san-juan-diego-lecheria/

González Chávez, M. de L. y González Gómez, G. B. (2009). El trabajo migratorio de indocumentados en México. En *Migraciones Internacionales*, *5*(2), 98-122.

Guillén, B. (27 de abril de 2023). Un nuevo video detalla el minuto a minuto del incendio en Ciudad Juárez en el que murieron 40 migrantes. *El País*. https://elpais.com/mexico/2023-04-27/un-nuevo-video-detalla-el-minuto-a-minuto-del-incendio-en-el-centro-migratorio-de-ciudad-juarez.html

Horton, S. (2004). El tratamiento diferencial de los inmigrantes cubanos y mexicanos en el sistema de salud pública de Estados Unidos. *Revista Colombiana de Antropología*, *40*, 61-84.

Izcara Palacios, S. P. (2010). Inmigración ilegal y empleo agrario: jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades- SOCIOTAM*, *20*(2), 41-59.

Jiménez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, *21*(1), 167-196.

La Nación. (5 de enero 2023). Estados Unidos: dos hombres intentaron incendiar un centro de inmigrantes y se prendieron fuego a sí mismos. *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/estados-unidos-dos-hombres-intentaron-incendiar-un-centro-de-inmigrantes-y-se-prendieron-fuego-a-si-nid05012023/

Latinus. (9 de noviembre de 2021). Milicia civil armada caza migrantes en la frontera de EU con México. https://latinus.us/2021/11/09/milicia-civil-armada-caza-migrantes-en-la-frontera-de-eu-con-mexico/

Leyva Flores, R. (2019). Migrantes en tránsito por México hacia Estados Unidos: experiencias con violencia y factores relacionados, 2009-2015. *Plos One*, *14*(8). https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0220775

Marroni Velázquez, M. da G. y Mora Caicedo, A. R. (2024). Migración haitiana y racismo: ¿limitaciones del multiculturalismo? *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, *19*, 1-27.

Martínez, D. E., Reineke, Robin C. y Parks, B. O. (2014). Structural Violence and Migrant Deaths in Southern Arizona: Data from the Pima County Office of the Medical Examiner, 1990–2013. *Journal on Migration and Human Security*, *2*(4), 257-286.

Medina, P. J. (2013). Alerta Máxima, Crisis en la Ruta Migrante. *Movimiento Migrante Mesoamericano*. http://www.movimientomigrantemesoamericano.org/archives/1816

Naciones Unidas. (2017). *International Migration Report 2017*. United Nations. https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf

Proceso. (19 de agosto de 2012).La Travesía Termino en San Fernando. *Proceso*.

Proceso. (23 de marzo de 2025). Mara Salvatrucha y CJNG: la alianza criminal que fortaleció su expansión en México. *Proceso*. https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/3/23/mara-salvatrucha-cjng-la-alianza-criminal-que-fortalecio-su-expansion-en-mexico-347970.html

REDODEM. (2020). *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*. Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.

Réyez, J. (15 de marzo de 2023). Sedena revela el mapa criminal en Chiapas: operan cárteles y Mara Salvatrucha. *Contralínea*. https://contralinea.com.mx/interno/semana/sedena-revela-el-mapa-criminal-en-chiapas-operan-carteles-y-mara-salvatrucha/

Rodríguez García, A. (23 de septiembre de 2023). Las masacres de San Fernando, 12 años sin verdad... ni justicia. *Proceso*. https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/9/23/las-masacres-de-san-fernando-12-anos-sin-verdad-ni-justicia-315400.html

Solalinde Guerra, A. (4 de octubre de 2012). *Comunicado de Prensa. Calderón y SEGOB Cierran con Broche de Oro la Tragedia Humanitaria, Secuestran a 40 Migrantes*, 4 de octubre, Movilidad Humana Pastoral de Migrantes.

Thomas, G. (2011), "Agreden a machetazos a dos migrantes guatemaltecos en Ixtepec, Oaxaca", en *Grupo Fórmula*, 28 de septiembre de 2011. http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=199321

Torre Cantalapiedra, E. (2019). Violencia, migración y refugio: una mirada reflexiva a contribuciones sobre violencia estructural y movilidad geográfica. *Huellas de la Migración*, *4*(7), 139-171.

Varela Huerta, A. (2017. Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadereyta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales, Sv*(58), 131-148

Washington Office on Latin America. (2022). Poco por celebrar: 5 datos sobre mujeres y violencia en El Salvador, Guatemala y Honduras. *WOLA*. https://www.wola.org/es/2022/03/mujeres-violencia-triangulo-norte-5-datos/

Anuario de Estudios Centroamericanos

Equipo editorial/Editorial Team

Director
Msc. César Villegas Herrera
Escuela de Trabajo Social,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
cesar.villegas@ucr.ac.cr

Editora
Ariana Alpízar Lobo
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
ariana.alpizar@ucr.ac.cr

Consejo editorial/ Editorial Board

Dra. Eugenia Ibarra Rojas
Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Costa Rica
eugenia.ibarra68@gmail.com

Dr. Jorge Rovira Mas
Profesor Emérito,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
jroviramas@gmail.com

Dra. Tania Rodríguez Echavarría
Escuela de Geografía y Escuela de Ciencias Políticas,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
tania.rodriguezechavarria@ucr.ac.cr

Dra. Denia Román Solano
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Escuela de Antropología,
denia_rs@yahoo.com

Dr. Carlos Sandoval García
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
carlos.sandoval@ucr.ac.cr

Dra. Elizeth Payne Iglesias
Escuela de Historia,
Universidad de Costa Rica
elizeth.payne@ucr.ac.cr

Dr. Ronald Alfaro Redondo
Escuela de Ciencias Políticas,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
ralfaro@estadonacion.or.cr

El **Anuario de Estudios Centroamericanos** (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de acceso abierto, editada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Es una publicación continua presentada en formato electrónico. En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. Así, el AECA cubre temas que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

El Anuario es una publicación internacional. En sus páginas tienen cabida artículos, ensayos y reseñas que se realicen, en español e inglés, desde una perspectiva interdisciplinaria en el amplio espectro de las ciencias sociales y la cultura en general, tanto dentro como fuera de la región. El objetivo central es comprender las sociedades centroamericanas desde las más diversas perspectivas: económicas, sociales, políticas y culturales. De manera que se puedan obtener explicaciones científicas y académicas a las principales problemáticas que aquejan la región o que la caracterizan desde sus tradiciones, cultura material e inmaterial, poblaciones y grupos étnicos, género y ambiente, entre otros aspectos.

El AECA está dirigido a personas interesadas en la realidad actual e histórica de la región centroamericana. Actualmente, se encuentra en índices rigurosos como SciELO, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Latindex, REDIB, entre otros.